

● Descripción del Programa

Su propósito consiste en promover la modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y de las oficinas catastrales de las entidades federativas y municipios, a partir de la realización de proyectos que permitan a los gobiernos locales estandarizar procesos y continuar con la vinculación y homologación de la función registral y catastral del país.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

* El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:
- Otra: El Programa está trabajando en una Línea Base sobre la situación actual de las instituciones registrales y catastrales del país

● Otros Efectos

Las acciones del Programa permiten que se tengan procesos ordenados y expeditos en los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros del país (OTR2013)
El Programa amplió su cobertura hacia los municipios (OTR2013)

● Otros Hallazgos

El Programa diseñó y puso en marcha un Modelo Óptimo de Catastro. (OTR2010)
También diseñó y operativizó un Modelo Integral del RPP. (OTR2014)
Se encuentra en proceso el desarrollo de una Plataforma de Información Registral y Catastral que facilitará el intercambio de datos georeferenciados en todo el país (OTR2015)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015

1. Implementación de la primera fase del Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral (SIGIRC) (31/08/15). 2. Visitas a las entidades federativas con proyectos de modernización de Registro Público de la Propiedad y/o Catastro (31/08/15). 3. Participación en Consejos de Ordenamiento Territorial; reuniones con gobiernos estatales; realización de la revista electrónica "Reporte Registral y Catastral" (31/08/15).

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Los valores de los Indicadores del Programa indican que su desempeño en 2014 fue adecuado, pero no proporcionan valores absolutos sobre su actuación. Para 2014, las 32 entidades federativas del país habían adoptado modelos establecidos por el Programa para la modernización de sus Registros Públicos de la Propiedad y/o Catastros. Con los Indicadores no se sabe cuántos proyectos de modernización se recibieron, aprobaron o concluyeron, por lo que se recurrió al documento titulado "Justificación de avances de Indicadores 2014". Así, en 2014 el Programa recibió 29 solicitudes de apoyo, de las cuales 20 fueron para modernización de Registros Públicos de la Propiedad y/o Catastros. En total 24 propuestas recibieron apoyo para modernización, es decir cuatro más que las recibidas en el año. El total de proyectos concluidos fueron 11. Estas cifras ponen de manifiesto el carácter multianual de los proyectos atendidos por el Programa. Con relación a los sub-Indicadores Sectoriales, para 2014 se habían modernizado 67% de los Registros Públicos de la Propiedad a modernizar y 33% de los Catastros a modernizar. Ningún Indicador aparece en las Matrices de Indicadores de Resultados de años anteriores, lo que impide hacer una valoración temporal.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. El Presupuesto Federal original para 2015 fue de 303 millones de pesos, mientras que el presupuesto modificado se ubicó en 115 millones de pesos. Ambos presupuestos están a precios corrientes. La reducción del presupuesto modificado fue 62 por ciento con relación al original, y a precios constantes representaría la mitad del ejercido en 2014. 2. El Programa inició la formulación de guías para la elaboración de proyectos ejecutivos, así como el desarrollo de una Plataforma de Información Registral y Catastral. 3. Se desarrolló y puso en marcha la primera fase del Sistema Integral para la Gestión de la Información Registral y Catastral (SIGIRC). 4. La Matriz de Indicadores de Resultados 2015 contiene tres Indicadores de Fin y un indicador de Propósito, Componente y Actividad, respectivamente. Tres de los seis Indicadores utilizados en esta evaluación están incluidos en la Matriz 2015.

● Población

Definición de Población Objetivo

Son los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros de las 32 entidades federativas del país, y los municipios que tienen bajo su jurisdicción el Registro Público de la Propiedad o el Catastro, que presentan proyectos ejecutivos de modernización y que disponen de suficiencia presupuestaria para aportar los recursos establecidos en los Lineamientos de Operación del Programa.

Unidad de Medida		2014	Incremento en cobertura respecto de 2013
Población Potencial	Registros Públicos de la Propiedad,	ND	ND
Población Objetivo	Registros Públicos de la Propiedad,	ND	ND
Población Atendida	Registros Públicos de la Propiedad,	20	66.67%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	ND	ND

● Cobertura



● Evolución de la Cobertura



● Análisis de Cobertura

La información proporcionada por el Programa permite conocer a las entidades federativas apoyadas en el periodo 2008-2014. Su número mostró una tendencia decreciente entre 2008 y 2012, cuando los valores extremos fueron 20 y 11, respectivamente; en 2012 se atendieron a poco más de la mitad de los beneficiarios de 2008. A partir de 2012 la tendencia se modificó, hacia la alza, de tal manera que en 2014 se alcanzó nuevamente la cifra máxima histórica de 20 entidades federativas apoyadas. El estado de Yucatán recibió financiamiento durante toda la serie de tiempo, o los siete años que se tiene información. Detrás de éste quedaron el Distrito Federal y Puebla, que recibieron apoyo en seis años distintos. Estas han sido las entidades de mayor interacción con el Programa. En sentido contrario, los estados de Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo y Veracruz sólo fueron apoyados en una ocasión. En 2014, el número de entidades federativas apoyadas fue 20, mientras que el número de proyectos sumaron 24. En Aguascalientes, Coahuila, Nayarit y Sinaloa hubo dos apoyos, que hablaría de los primeros gobiernos municipales apoyados por el Programa. Se aprecia una asociación positiva por entidad federativa entre nivel de desarrollo y número de años que ha recibido apoyo por parte del Programa.

● Alineación de la MIR con el PND 2013-2018

Objetivo del PND 2013-2018

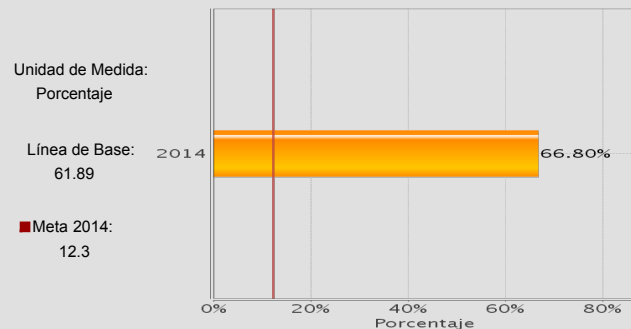
Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna

Objetivo Sectorial 2013-2018

Promover el ordenamiento y la planeación territorial como articuladores del bienestar de las personas y el uso eficiente del suelo.

Indicador Sectorial

Modernización de los registros públicos de la propiedad y los catastros de las entidades federativas. Registros Públicos de la Propiedad (Subindicador)



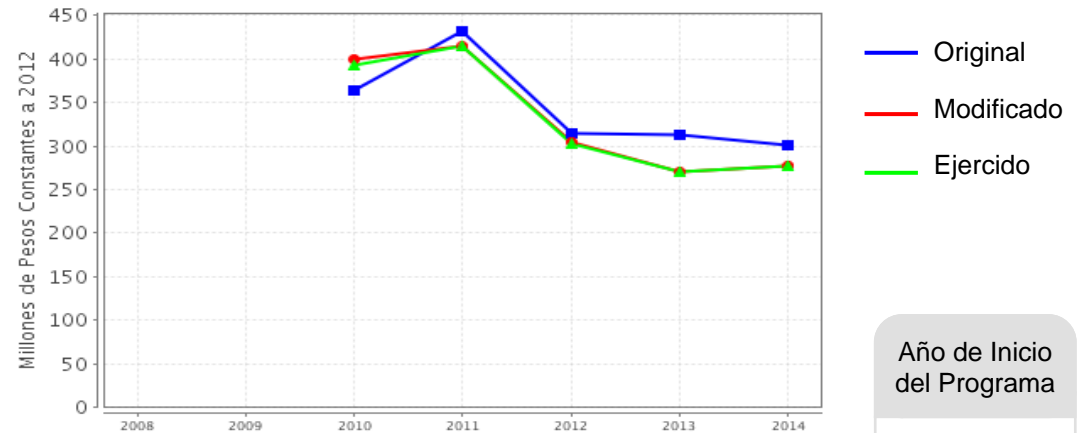
Fin

1. Contribuir a la modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y/o los Catastros, mediante la implementación de modelos que permitan su homología.

Propósito

Proyectos registrales, catastrales o integrales concluidos en las entidades federativas y/o municipios

● Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio del Programa

2010

● Presupuesto 2014 (MDP)

Original

301.36

Modificado

277.94

Ejercido

276.95

● Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

Con base en los Lineamientos del Programa, los proyectos apoyados reciben 60% del monto total, mientras que las entidades federativas aportan el 40% restante. A partir de la información financiera proporcionada por el Programa, entre 2010 y 2014 su presupuesto ejercido sumó 1,657 millones de pesos, a precios constantes de 2012. En 2011 se tuvo el máximo monto ejercido con 414 millones, disminuyendo en 2012 y 2013, y con ligera recuperación en 2014 con 277 millones de pesos. Entre 2010 y 2014 las entidades federativas que recibieron mayor apoyo por parte del Programa fueron Distrito Federal, México, Durango y Morelos, todas con montos acumulados de más de 100 millones de pesos y concentraron 31% del total ejercido. En el polo opuesto, Baja California, Nayarit, Guerrero y Quintana Roo recibieron la menor cantidad y con apoyos inferiores a 10 millones de pesos. Se aprecia asociación positiva entre nivel de desarrollo de la entidad federativa y monto total recibido por el Programa. En 2014 se apoyaron a 20 entidades federativas y las que recibieron mayor aportación fueron México, Nuevo León y Yucatán; las tres ejercieron más de 20 millones de pesos, cada una, y concentraron 25% del presupuesto ejercido por el Programa.

● Conclusiones del Evaluador Externo

Este Programa ha diseñado y puesto en marcha modelos, sistemas y plataformas para la modernización de los sistemas informáticos y administrativos de los Registros Públicos de la Propiedad y de los Catastrós del país. Con ello ha coadyuvado al mejoramiento en las funciones sustantivas de los 32 gobiernos estatales, ya que ahora se cuenta con información más sistematizada del registro público de la propiedad y/o de los catastrós. Esta información es de gran utilidad para la toma de decisiones en materia de ordenación de usos del suelo, planeación urbana o determinación del impuesto predial, el cual como se sabe constituye el ingreso propio más importante de los gobiernos municipales. Es un acierto el haber añadido, a partir de 2014, a los gobiernos municipales a la Población Objetivo del Programa, a través de la coordinación de éstos con sus gobiernos estatales. El Programa tuvo un buen desempeño en 2014, pero éste no es percibido a primera vista a partir de la lectura e interpretación de sus Indicadores, ya que su construcción no permite apreciar, entre otras cosas, avances absolutos. En 2014 apoyó a 20 entidades federativas y a los primeros gobiernos municipales de los estados de Aguascalientes, Coahuila, Nayarit y Sinaloa. Las acciones del Programa, según número de proyectos y monto ejercido, se han concentrado hacia entidades federativas de mayor nivel de desarrollo, tales como Distrito Federal, Nuevo León, Coahuila o Yucatán, por lo que su cobertura espacial. El Programa requiere cuantificar a su Población Objetivo y lograr mayor acercamiento en los próximos años con los gobiernos municipales. Para lograr dicho acercamiento serán necesarios mayores recursos federales, por lo que se justifica la ampliación de su presupuesto y con al menos hacia un monto similar al originalmente autorizado en 2014, es decir poco más de 300 millones de pesos.

● Fortalezas

1. El Programa ha diseñado y probado un modelo para la modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastrós del país. 2. Ha logrado que las 32 entidades federativas se le adhieran. 3. Ha añadido en su Población Objetivo, a partir de 2014, a los municipios, a través de sus gobiernos estatales. 4. Ha mostrado un desempeño interno satisfactorio. 5. Su normatividad y lineamientos son claros y sencillos. 6. El Programa coadyuva a la Estrategia Digital Nacional contenida en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

● Retos y Recomendaciones

1. Se sugiere que el Programa trabaje en mecanismos para la adhesión de los gobiernos municipales como parte de su Población Atendida. 2. También que establezca criterios para ordenar la prioridad de atención de los gobiernos municipales. 3. Se propone que procure destinar mayores apoyos a entidades federativas con menor nivel de desarrollo. 4. Parece muy conveniente la elaboración de un Análisis de Factibilidad para la elaboración de una Evaluación de Impacto. Dicho análisis permitirá conocer la viabilidad para realizar tal evaluación, a través de la valoración sobre la existencia de la información necesaria para llevarla a cabo.

● Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El objetivo principal del programa se centra en un tema de gestión (conclusión de proyectos de modernización) pero no en el cambio que se pretende generar en la población objetivo; el Propósito de un programa debe considerar la identificación de la población objetivo y el cambio que se pretende generar en ella.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

El Informe de Evaluación Específica del Desempeño 2014-2015 menciona que el Programa no ha identificado claramente el problema que busca atender, es necesario precisar que el Objetivo del programa es garantizar plenamente la certeza jurídica de los derechos reales sobre los bienes inmuebles, así como impulsar una plataforma jurídica, operativa y tecnológica estandarizada, homologada y vinculada que integre la información registral y catastral.

Por ello, se canalizan subsidios a las entidades federativas en un esquema pari passu, a fin de atender la problemática en ambas instituciones:

- Servicios deficientes que garanticen certeza jurídica

- Operación e información heterogénea que impide la comunicación

- Desvinculación entre los Catastros Estatales y Municipales, que evita su consolidación como un catastro multifinalitario

- Rezago en la conservación y digitalización del acervo documental

- Padrones inmobiliarios desactualizados y poco confiables

- Marcos jurídicos inadecuados

- Falta de capacitación y de aplicación de TIC's adecuadas

- Prácticas indebidas

- Presupuesto anual insuficiente

El Programa incluye a los Registros Públicos de la Propiedad y a los Catastros, éstos últimos atendidos a través de los gobiernos estatales con base en convenios de

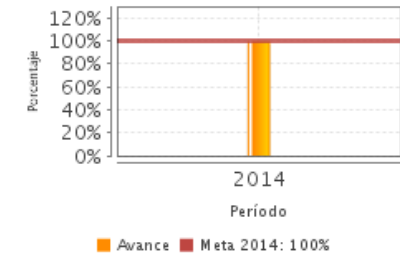
● Indicadores de Resultados

Fin

1. Contribuir a la modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y/o los Catastros, mediante la implementación de modelos que permitan su homologación.

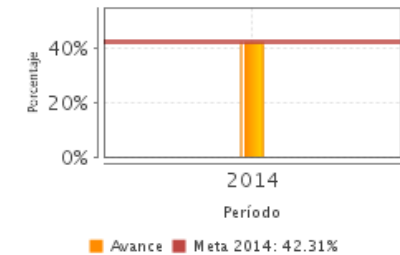
1. Porcentaje de entidades federativas adheridas al Programa que han adoptado los modelos establecidos para la Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y/o Catastros

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Porcentaje	2013	Anual	100.00	100.00	NA



2. Porcentaje de proyectos de modernización registrales y/o catastrales concluidos en las Entidades Federativas

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Porcentaje	2012	Anual	42.31	42.31	NA



Propósito

Proyectos registrales, catastrales o integrales concluidos en las entidades federativas y/o municipios

NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

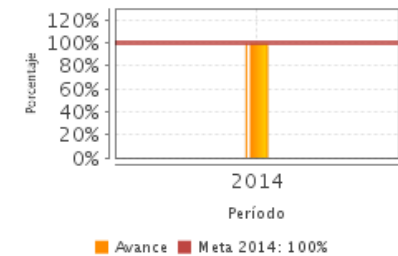
● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Proyectos autorizados para la modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y/o los Catastros en entidades federativas y/o municipios.
2. Proyectos validados para la modernización de registros públicos de la propiedad y/o catastros.

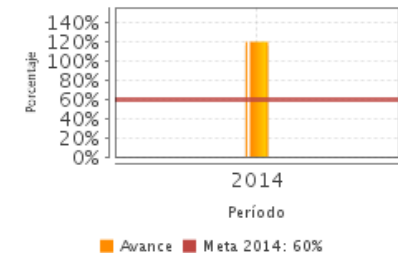
1. Porcentaje de proyectos de modernización de los registros públicos de la propiedad y/o catastro validados

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Porcentaje	NA	Anual	100.00	100.00	NA



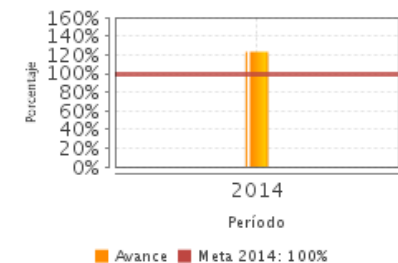
2. Porcentaje de proyectos que reciben apoyo para la modernización de su Registro Público de la Propiedad y/o Catastro.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Porcentaje	2012	Anual	60.00	120.00	NA



3. Porcentaje de acciones de supervisión y seguimiento de proyectos

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor NA
Porcentaje	2012	Trimestral	100.00	123.33	NA



NA: No Aplica ND: No Disponible Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

Matriz de Indicadores de Resultados 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, Justificación de avances de Indicadores 2014, Ficha de Monitoreo 2013, Informes Específicos de Desempeño, Modelo Integral del Registro Público de la Propiedad 2014, Modelo Óptimo de Catastro 2010, Lineamientos 2014, Cuantificación de la Cobertura 2008-2014, Definición de la Población Potencial y Objetivo, Aspectos Susceptibles de Mejora 2015, Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora 2015, Cambios a la normatividad 2014, Presentación general del Programa, 2015, Avances 2015.

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información proporcionada por el Programa fue suficiente para elaborar la presente evaluación. Los responsables del Programa incorporaron los documentos adicionales y solicitados durante la primera reunión entre la instancia evaluadora y el Programa. Todos los Indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados 2014 están expresados en porcentajes, y para analizar el desempeño absoluto del Programa se deben utilizar datos del numerador o denominador de dichos Indicadores. Ningún Indicador de la Matriz de Indicadores de Resultados 2014 aparece en Matrices de años anteriores, lo que impide analizar la evolución temporal. La construcción e interpretación de los dos sub-Indicadores Sectoriales es pertinente, y se sugiere su monitoreo para evitar errores en sus mediciones.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 140,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: El Colegio de México
2. Coordinador de la Evaluación: Luis Jaime Sobrino Figueroa
3. Correo Electrónico: jsobrino@colmex.mx
4. Teléfono: 5449-3000 ext. 3027

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

Datos de Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: Oscar Gustavo Cardenas Monroy
Teléfono: 3601-3000
Correo Electrónico: sopr@sedatu.gob.mx